

INFORME TRIMESTRAL

Período: octubre - diciembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**ACERO
ESTRELLA** 

Emisor: Acero Estrella, SRL.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 134**
Registro Nacional de Contribuyente 1-02-32552-9

Dirección: Kilometro 13 1/2, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	5
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. ..	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	7
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.....	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.	9
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	11
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	12
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.	13
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	13
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	13
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	13

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	13
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	14
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.....	14
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	14
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	14
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.....	15
23. Otros	15

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
ACERO ESTRELLA, SRL..**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Acero Estrella, SRL. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse al diseño, fabricación e instalación de estructuras metálicas para edificaciones y obras de infraestructura.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta Cincuenta Millones de Dólares Estadounidenses con 00/100 (US\$50,000,000.00) equivalente a Dos Mil Quinientos Setenta y Seis Millones Cincuenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,576,055,000.00), calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de dólares de los Estado Unidos de América y publicada por el Banco Central de la República Dominicana el día de aprobación del Programa de Emisiones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores. Fue aprobada mediante Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 17 de septiembre de 2019. La Colocación de los Valores se realizará a través de emisiones múltiples hasta agotar el Monto Aprobado del Programa de Emisiones.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-134 y registrado en la Bolsa de Valores, con el registro No. BV1910-BC0083.**

2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

Bonos Locales emitidos por: Acero Estrella
Confirmación de intereses al 31 de diciembre de 2021

Emission No: DO2018100126	DO2018100225	DO2018100324
Fecha de emisión: 14/02/2020	11/12/2020	30/11/2020
Fecha de Vencimiento: 14/02/2030	11/12/2030	30/11/2030

Tramos: 1- 3								
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Fecha de Pago
DO2018100126	20-sep-21	20-dic-21	500,000,000.00	365	91	12.00%	14,958,904.11	20/12/2021
DO2018100225	12-ago-21	12-nov-21	1,350,000,000.00	365	92	11.25%	38,280,821.92	12/11/2021
DO2018100324	30-ago-21	30-nov-21	726,000,000.00	365	92	11.25%	20,586,575.34	30/11/2021

Total Pagado a CEVALDOM 73,826,301.37

NOTA: Los intereses del código ISIN DO2018100126 serán pagados conforme a lo establecido en el acápite 2.1.2.6.1 del prospecto, un primer cupón de pago de intereses por treinta y cinco (35) días calendario a ser pagadero el 20 de marzo de 2020, calculado desde la fecha de emisión el 14 de febrero 2020. A partir del 20 de marzo se realizarán pagos trimestrales hasta el 20 de diciembre de 2029, por un total de 39 cupones de intereses trimestrales, siendo un último pago de intereses de la emisión en su fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2030, correspondiente a una proporción de cincuenta y seis días de intereses.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados del presente programa de emisiones deben ser destinados para lo siguiente:

- i. Cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del emisor y sus Subsidiarias, conforme al acuerdo entre las partes.
 - a. Sustitución de la deuda bancaria actual del Emisor.
 - b. Sustitución de la deuda bancaria actual de las Subsidiarias.

Los Fondos captados por el presente Programa de Emisiones serán utilizados primero para cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor y sus Subsidiarias. Al momento de colocación de los valores, se determinará cuales deudas serán cubiertas por el emisor.

Luego de cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor y sus Subsidiarias, los fondos obtenidos de la colocación podrán ser utilizados para lo siguiente:

- ii. Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias.
- iii. Los fondos pueden ser utilizados para la adquisición de activos fijos (CAPEX) del Emisor y sus Subsidiarias.

Los detalles de las deudas existentes con las instituciones financieras se encuentran detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar que los fondos de la **1ra. Emisión** se canalizaron a para repago parcial de deuda a corto plazo de los cuales fueron RD\$340,042,664 pesos dominicanos; y US\$2,972,820.27 en dólares estadounidenses por concepto de deudas contraídas con instituciones bancarias (Banco de Reservas, Banco BHD-León y CitiBank).

Detalle de pagos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en US\$
340,042,664	n/a	
76,962,055	53.82	1,430,000.00
43,031,695	53.79	800,000.00
26,879,809	53.76	500,000.00
2,686,981	53.74	50,000.00
10,396,795	53.92	192,820.27
500,000,000.00		2,972,820.27

Los fondos de la **2da. Emisión**, por un valor de RD\$1,350,000,000.00, de los cuales se canalizaron RD\$792,949,647 para repago parcial de deuda a corto plazo contraída con los bancos de Reservas, Banesco, Acap, Alaver, Popular y Progreso. Además, se compraron USD\$9,349,151 a una tasa de RD\$58.50 donde USD\$8,999,151 se utilizaron para el repago parcial de la deuda a corto plazo en dólares contraída con los bancos Reservas, Citi y BHD; y el total restante permanecen disponibles en la cuenta de la empresa para capital del trabajo.

Detalle de pagos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en US\$
792,949,647	n/a	
10,125,000	n/a	
526,450,353	58.50	8,999,151
20,475,000	58.50	350,000
1,350,000,000		9,349,151

SIVEM-134 Acero Estrella/ 05 febrero 2022, Inf. Repr. Oblig. **Diciembre 2021**

En fecha 06 de enero 2021 fueron utilizados RD\$20,475,000.00, equivalentes a US\$350,000.00, para abonar a la deuda contraída a corto plazo con Citibank, dichos fondos estaban reservados para tales fines.

Los fondos de la **3ra. Emisión**, por un valor de RD\$726,000,000.00, de los cuales se canalizaron RD\$266,175,000.00 para la compra de USD\$4,550,000.00 a una tasa de RD\$58.50. El uso de estos dólares y el resto de los fondos en pesos dominicanos se detalla a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en US\$	Detalle
79,615,020	n/a		Saldo de deuda USD a corto plazo
236,925,000	58.50	4,050,000	Saldo de deuda USD a corto Plazo
179,213,445	n/a		Disponible en cuenta. Serán utilizados para pago a préstamos
100,000,000	n/a		Reservados en cuenta de inversión para uso de RD\$41,500,000 capital de trabajo y RD\$58,500,000 CAPEX
100,996,535	n/a		Pago a Suplidores
29,250,000	58.50	500,000	Reservados en certificado para uso en Capital de Trabajo
726,000,000		4,550,000	

En fecha 22 de febrero 2021 fueron utilizados RD\$99,726,000.01 para abonar a la deuda contraída a corto plazo con Banreservas. Permanecen reservados RD\$179,487,445.00 y US\$500,000.00 para abono de deuda, Capex y capital de trabajo.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un pesos dominicanos (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija:	12% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	14 de febrero 2020
Fecha de Vencimiento:	14 de febrero 2030

Los intereses serán pagados conforme a lo establecido en el acápite 2.1.2.6.1 del prospecto, un primer cupón de pago de intereses por treinta y cinco (35) días calendarios a ser pagadero el 20 de marzo de 2020, calculado desde la fecha de emisión el 14 de febrero 2020. A partir del 20 de marzo se realizarán pagos trimestrales hasta el 20 de diciembre de 2029, por un total de 39 cupones de intereses trimestrales, siendo un último pago de intereses de la emisión en su fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2030, correspondiente a una proporción de cincuenta y seis días de intereses.

Segunda (2da) Emisión: 1,350,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a mil trescientos cincuenta millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,350,000,000.00).

Tasa de interés fija:	11.25% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	12 de noviembre 2020
Fecha de Vencimiento:	12 de noviembre 2030

Tercera (3ra) Emisión: 726,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a setecientos veintiséis millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$726,000,000.00).

Tasa de interés fija:	11.25% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	30 de noviembre 2020
Fecha de Vencimiento:	30 de noviembre 2030

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver Anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

El prospecto de emisión en su acápite 2.1.9.8 sobre Restricción al emisor revela las cláusulas financieras a las cuales la empresa está sujeta por endeudamiento con distintas entidades bancarias. Dentro de ellas también se detallan restricciones financieras propias del Programa de Emisiones de Acero Estrella.

Al **31 de diciembre 2021**, la empresa se encuentra en cumplimiento con todas sus cláusulas financieras.

Ratio de Cobertura de Intereses > 1.0	
Diciembre	
2021	
Resultado Operacional	583,730,134.00
Amortización	8,528,844.00
Depreciación	72,395,986.00
EBITDA	664,654,964.00
Gatos Financieros	387,080,743.00
	1.72

Ratio de Apalancamiento < 2.0

	Diciembre 2021
Deuda Financiera	3,372,304,131.00
Capital Contable	5,639,599,995.00
	0.60

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2020
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2020
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2020
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	diciembre 2021
2. Estado de Resultados intermedio	diciembre 2021
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	diciembre 2021
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	diciembre 2021

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **Dos mil Quinientos setenta y seis millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,576,000,000.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

Ante la pandemia mundial del covid-19 la empresa continúa implementando las medidas necesarias para mitigar el riesgo de expansión del virus, en consonancia con las disposiciones generales del Estado Dominicano, así como con los protocolos de trabajo seguro implementados por la empresa para salvaguardar el bienestar de sus clientes y colaboradores.

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

3. Impacto de la Pandemia COVID-19 en la situación financiera y desempeño de la Empresa, la posición financiera y los flujos de efectivo:

Durante el Estado de Emergencia en el 2020, la empresa se vio afectada negativamente debido al paro total de sus operaciones (marzo 2020 – mayo 2020). Luego de la reapertura de las operaciones en junio 2020 y durante los meses de paro, la empresa formó una unidad de transformación. La gestión consistió en analizar ejes específicos de los negocios y generar acciones inmediatas que potencien su viabilidad financiera y operativa, así como rediseñar métodos de trabajo acompañados de una cultura organizacional que permita el crecimiento sostenido de las empresas del Grupo en el largo plazo, permitiendo así mitigar el impacto del COVID-19, así como garantizar la reserva de flujo de caja para capital de trabajo. En cuanto a los impactos que se pudieran esperar aún existe incertidumbre sobre los efectos que puede tener el futuro la pandemia y un rebrote de este, por ende, no se puede estimar los posibles efectos que esto pueda ocasionar al negocio, la demanda de los clientes y los servicios de los principales proveedores.

La Compañía no espera ningún impacto significativo relacionado a la pandemia del Covid-19 en sus estados de situación financiera, patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo. También espera que la situación económica y financiera de sus clientes principales se mantenga estable durante el 2021, y que el riesgo de cobrabilidad no aumente ni provoque la constitución de más provisiones para saldos de dudoso cobro, tal como lo requiere la NIIF-9 (Instrumentos Financieros).

A mediados de febrero del 2021, el Estado Dominicano dio inicio al proceso de vacunación de la población dominicana, proceso que se estima concluir al final del año 2021.

A la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido otros eventos que requieran ser reportados.

4.- Celebración de Asamblea General Ordinaria:

la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad comercial "ACERO ESTRELLA, SRL." fue celebrada en fecha veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en su domicilio social, cito en la Autopista Duarte Km. 13 1/2, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la sociedad comercial Acero Estrella, SRL..

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Oct. 2021	Enero 2022
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo

INDICADORES RELEVANTES (1)			
	2019	2020	2021*
Ingresos Ordinarios	3.082	2.244	2.386
Ebitda	818	688	665
Deuda financiera	2.765	3.212	3.372
Margen operacional	24,0%	27,6%	24,5%
Margen Ebitda	26,6%	30,6%	27,9%
Endeudamiento total	0,8	0,8	0,8
Endeudamiento financiero	0,6	0,6	0,6
Ebitda / Gastos Financieros	2,8	2,2	1,7
Deuda Financiera / Ebitda	3,4	4,7	5,1
Deuda Financiera neta / Ebitda	3,4	4,4	4,6
FCNOA/ Deuda Financiera	14%	37%	1%

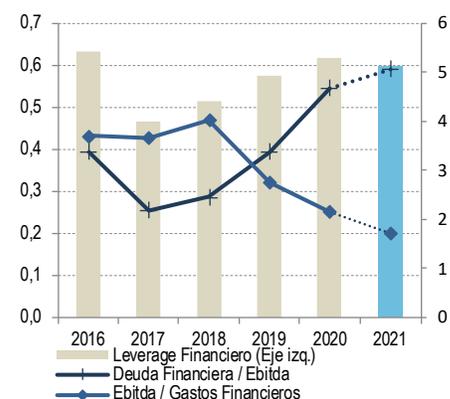
(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

COVENANTS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN		
	Límite	2021*
Ebitda/ Gastos Financieros	>1	1,7
Deuda Financiera/ Capital Contable	<2	0,6

(*) Indicadores calculado en base a lo establecido en el programa de emisiones.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Analista: Felipe Pantoja
felipe.pantoja@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación "A-" asignada a la solvencia y bonos de Acero Estrella S.R.L. (AE) responde un perfil de negocios "Adecuado" y a una posición financiera "Satisfactoria".

AE forma parte del brazo industrial del Grupo Estrella y se dedica al diseño, fabricación, comercialización e instalación de estructuras metálicas en el mercado de República Dominicana y otros países de El Caribe.

Acero Estrella en los últimos periodos ha presentado un crecimiento en su backlog pasando desde los U\$ 32 millones en 2018 hasta los US\$ 58,3 millones en 2021 (un 45,1% mayor que 2020). Este se encuentra concentrado mayoritariamente en República Dominicana, exceptuando un proyecto en Jamaica, con un incremento en la cantidad de proyectos en el último tiempo, lo que ha compensado el menor precio promedio de los contratos.

Al cierre de 2021, los ingresos de Acero Estrella se situaron RD\$ 2.386 millones, registrando un crecimiento anual del 6,3%. Esto se encuentran asociado a un incremento del 11,9% anual en el segmento de estructuras metálicas, que permitió mermar los efectos de menores ingresos en otros segmentos.

Sin embargo, a igual fecha, la generación Ebitda registró una caída del 3,2% alcanzando los RD\$ 665 millones. Esto, según su peso relativo, se debe a un mayor crecimiento en los costos operaciones (4,7%) y de gastos de administración (44,3%).

Así, el margen Ebitda disminuyó hasta un 27,9% cifra por debajo de 2020 (30,6%), pero por sobre los años anteriores.

Acero Estrella, a diciembre de 2020, recibió dividendos de las filiales que no consolidan por RD\$ 108 millones, cifra por sobre lo registrado a igual periodo de 2020 (RD\$ 142 millones).

Por otro lado, la generación de FCNO evidenció en 2021 una fuerte baja hasta los RD\$ 48 millones (RD\$ 900 millones en 2020), debido a mayores necesidades de financiar el capital de trabajo. Esto generó que el indicador de cobertura de FCNO sobre deuda financiera disminuyera hasta el 1,4% (36,5% en 2020).

Los pasivos financieros de la compañía alcanzaron a diciembre de 2021 los RD\$ 3.372 millones, un 5% mayor que a fines de 2020. Al analizar la deuda financiera neta se observó un alza del 2,8% debido a la mantención de un mayor nivel caja desde 2020 en comparación a años anteriores.

En términos de indicadores de cobertura, a fines de 2020, se han mantenido acorde a los rangos esperados, en el caso del ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda alcanzó las 4,6 veces, levemente mayor que 2020 (4,4 veces). A su vez, el indicador de Ebitda sobre gastos financieros disminuyó hasta las 1,7 veces (2,2 veces a diciembre de 2020).

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera la posibilidad de evidenciar un debilitamiento transitorio en los indicadores de la compañía dependiendo del avance de la pandemia, que se verá mermado en parte, por una estrategia enfocada la mantención de márgenes, con una conservadora política financiera y adecuados niveles de liquidez.

ESCENARIO DE BAJA Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o que el efecto en la industria y en la compañía sea por un periodo más prolongado que el estimado.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el mediano plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Importante posición competitiva, apoyada en su grupo controlador, con el que posee una fuerte integración.
- Gran variedad de productos y servicios, hechos a la medida de los requerimientos de sus clientes.
- *Backlog* de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía y que anticipa una mayor exposición a economías de mayor riesgo relativo.
- Participación en una industria competitiva y con fuerte sensibilidad al nivel de actividad económica.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Conservadoras políticas financieras con bajo endeudamiento.
- Exposición de sus márgenes a la variación de los precios internacionales de sus materias primas y al riesgo de tipo de cambio.
- Liquidez suficiente asociada, principalmente a una Industria intensiva en capital de trabajo.
- Debilitamiento transitorio en sus indicadores de cobertura a raíz del Covid-19.

	Septiembre 2020	Octubre 2020	Enero 2021	Abril 2021	Julio 2021	Septiembre 2021	Octubre 2021	Enero 2022
Solvencia	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Cop. SIVEM-134	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Ingresos Ordinarios	2.379	2.265	2.825	3.336	3.641	3.082	2.244	2.386
Ebitda ⁽¹⁾	564	675	699	882	944	818	688	665
Resultado Operacional	496	595	611	791	843	740	620	585
Ingresos Financieros	2	0	11	16	37	51	24	27
Gastos Financieros	-77	-174	-189	-241	-235	-297	-319	-387
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	340	325	513	586	630	496	371	364
Flujo Caja Neto de la Operación	-247	220	179	833	147	137	900	48
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽²⁾	-247	220	179	833	342	379	1.173	48
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽³⁾	-324	47	-3	595	147	137	900	48
Inversiones en Activos fijos Netas	-494	-356	-103	-277	-284	-321	-549	-131
Inversiones en Acciones								
Flujo de Caja Libre Operacional	-818	-309	-107	317	-137	-184	352	-83
Dividendos pagados	-20			-26	-76	-117		
Flujo de Caja Disponible	-837	-309	-107	291	-213	-301	352	-83
Movimiento en Empresas Relacionadas				79				
Otros movimientos de inversiones				90	48			0
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-837	-309	-107	460	-165	-301	352	-83
Variación de capital patrimonial	183	-5	-96	-1	-144			
Variación de deudas financieras	713	308	182	-474	333	337	456	160
Otros movimientos de financiamiento						-89	-577	
Financiamiento con EERR								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	58	-7	-21	-15	24	-53	231	78
Caja Inicial	-5	54	47	26	11	34	-18	213
Caja Final	54	47	26	11	34	-18	213	290
Caja y equivalentes	59	47	26	11	34	17	213	290
Cuentas por Cobrar Clientes	934	605	680	817	1.726	1.759	1.722	1.950
Inventario	428	778	623	500	728	721	468	737
Deuda Financiera ⁽⁴⁾	1.810	2.143	2.362	1.935	2.319	2.765	3.212	3.372
Activos Totales	4.869	6.318	7.011	6.945	8.310	8.650	9.323	10.161
Pasivos Totales	2.892	2.987	3.271	2.804	3.793	3.841	4.121	4.521
Patrimonio + Interés Minoritario	1.977	3.331	3.740	4.141	4.517	4.809	5.201	5.640

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(4) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Margen Bruto	35,7%	44,0%	38,3%	40,2%	37,8%	37,2%	39,0%	40,0%
Margen Operacional (%)	20,8%	26,3%	21,6%	23,7%	23,1%	24,0%	27,6%	24,5%
Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%)	23,7%	29,8%	24,8%	26,4%	25,9%	26,6%	30,6%	27,9%
Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%)	17,2%	9,8%	13,7%	14,1%	13,9%	10,3%	7,1%	6,5%
Costo/Ventas	64,3%	56,0%	61,7%	59,8%	62,2%	62,8%	61,0%	60,0%
Gav/Ventas	14,9%	17,8%	16,7%	16,5%	14,6%	13,2%	11,4%	15,5%
Días de Cobro ⁽³⁾	141,3	96,1	86,6	88,2	170,7	205,4	276,2	294,3
Días de Pago ⁽³⁾	134,4	103,9	78,6	78,1	123,1	112,5	107,6	141,5
Días de Inventario ⁽³⁾	100,7	221,0	128,6	90,2	115,6	134,3	123,2	185,2
Endeudamiento total	1,5	0,9	0,9	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8
Endeudamiento financiero	0,9	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Endeudamiento Financiero Neto	0,9	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	3,2	3,2	3,4	2,2	2,5	3,4	4,7	5,1
Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	3,1	3,1	3,3	2,2	2,4	3,4	4,4	4,6
Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc)	7,3	3,9	3,7	3,7	4,0	2,8	2,2	1,7
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera (%)	-13,7%	10,2%	7,6%	43,0%	14,7%	13,7%	36,5%	1,4%
FCNOA ⁽²⁾⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%)	-14,1%	10,5%	7,7%	43,3%	15,0%	13,8%	39,1%	1,6%
Liquidez Corriente (vc)	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	2,4	2,2

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Acero Estrella S.R.L. y Subsidiarias

Comité No. 02/2022

Informe con EEFF No Auditados al 31 de diciembre de 2021

Fecha de comité: 25 de enero de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Metalúrgico / República Dominicana

Equipo de Análisis

Rodrigo Herrera
rherrera@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	Dic-21
Fecha de comité	23/01/2020	06/05/2020	21/07/2020	11/11/2020	22/01/2021	21/04/2021	19/07/2021	19/10/2021	24/01/2022
Solvencia Financiera	doA+								
Bonos Corporativos	doA+								
Perspectivas	Estable								

Significado de la calificación

Categoría A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

La calificación de Acero Estrella S.R.L. y Subsidiarias se sustenta en el aumento de sus ingresos, reflejando así resultados operativos e indicadores de rentabilidad aceptables. Asimismo, se fundamenta en su adecuada cobertura sobre los gastos financieros, su bajo nivel de endeudamiento y su excedente de liquidez.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo del emisor de Acero Estrella S.R.L. y Subsidiarias (AE) y el programa de Bonos Corporativos se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

Recuperación del dinamismo económico: Según el Informe de la Economía Dominicana¹ a diciembre de 2021, la actividad económica del país fue suspendida temporalmente a partir de marzo del 2020 por precepto del Gobierno Dominicano con la finalidad de prevenir el contagio del virus Covid-19 en la población, provocando una variación del PIB de -8.1% para el cierre de 2020. Sin embargo, la actividad económica repuntó en el segundo trimestre de 2021 y mantuvo el impulso el resto del año, para el mes de diciembre de 2021 el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento acumulado de 12.5%, siendo este el punto de recuperación más alto que se ha registrado desde el inicio de la crisis económica de 2020.

Recuperación en niveles de ventas: Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por ventas registraron un incremento interanual de (+9.3%), mostrando una recuperación respecto al período anterior en las ventas al compararlas con diciembre de 2020, donde los proyectos de construcción se encontraban detenidos como una de las medidas establecidas por el gobierno dominicano con el fin de reducir la propagación del virus COVID-19. De la mano del aumento en las ventas, el costo de producción y ventas reflejan un incremento de RD\$ 63.8 millones (+4.7%) dando un total de RD\$ 1.4 mil millones, equivalente al 62% de las ventas. Cabe mencionar que desde 2018 a 2021 la relación de costos de venta sobre ventas ha tendido a la baja, reflejando la eficiencia de los costos de producción y venta, impactando al margen bruto, el cual presenta un incremento de RD\$ 131.8 millones (+17.8%) totalizando RD\$ 873.3 millones. Por otra parte, los gastos generales y administrativos reflejan un incremento interanual de 44.7%, sin

¹ Informe de la Economía Dominicana marzo 2021 publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

embargo, la utilidad operativa logra ascender a RD\$ 583.7 millones, decreciendo en RD\$ 36.7 millones (-5.9%) respecto a la utilidad registrada en diciembre 2020.

Razonables niveles de rentabilidad: Derivado de la recuperación en los niveles de ventas la utilidad neta después de impuestos de Acero Estrella asciende a RD\$ 363.8 millones, a pesar de esto se representa una desmejora al compararla con el resultado registrado al mismo período del año anterior (-2%), como resultado principalmente del incremento en los gastos por intereses (+21.5%), derivado de las emisiones de Bonos Corporativos realizadas en noviembre 2020 por un monto total de RD\$ 2,576 MM, aunado a lo anterior se registró una pérdidas en diferencia cambiaria (RD\$ -6.7 millones) y el registro de RD\$ -810 miles en concepto de otros gastos, teniendo un impacto negativo sobre los indicadores de rentabilidad colocando al ROA en 3.6% y ROE en 6.5%, siendo menores a los obtenidos en diciembre de 2020 (ROA 3.9% y ROE 7.1%).

Adecuados niveles de liquidez: Acero estrella registra un índice de liquidez general de 2.21 veces, inferior interanualmente al 2.37 veces registrado a diciembre de 2020 como resultado principalmente de que el pasivo corriente aumento en mayor medida (+31.1%) que el activo corriente (+22%). El incremento en el pasivo corriente fue a causa de las cuentas por pagar (+42.4%) las cuales están compuestas por el 86.6% por cuentas a suplidores las cuales aumentaron en 46.7%. Aunado a lo anterior, los documentos por pagar en el corto plazo incrementaron en 34.4% los cuales las componen préstamos y líneas de crédito con diferentes bancos. Por su parte, los activos corrientes incrementaron principalmente por los inventarios (+57.4%), compuesto por los inventarios en materia prima en 76.5% de los inventarios y productos terminados componen el 5.6%. Los anticipos a compras igualmente incrementaron en +3.15 veces respecto al año anterior. Por su lado, el análisis del indicador de cobertura prueba ácida, el cual refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos líquidos descontando el inventario, se coloca en 1.76 veces, mostrando una apropiada gestión de liquidez de parte de Acero Estrella, y siendo inferior al dato del año anterior (diciembre 2020: 2.00) y al promedio de 1.16 veces registrado desde diciembre de 2017. Al periodo de análisis el capital de trabajo de Acero Estrella totaliza RD\$ 1.9 millones, debido a que el activo corriente es mayor a los pasivos corrientes y presenta un aumento de RD\$ 264.1 miles (+15.4%).

Programa de Bonos Corporativos y reestructuración de los pasivos: A diciembre de 2021, AE emitió RD\$2,576 millones del programa de Bonos Corporativos sin garantía para la cancelación de facilidades crediticias de corto plazo empleados para capital de trabajo y una deuda bancaria de largo plazo. La mezcla de los compromisos financieros para la fecha de análisis resultó en mayor proporción para el largo plazo por un monto ascendente de RD\$2.6 mil millones² en comparación con los RD\$744.6 millones³ a nivel de corto plazo.

Razonables indicadores de cobertura y solvencia: Como resultado directo de esta reestructuración en los pasivos de Acero Estrella, el indicador de cobertura⁴ de Acero Estrella registra una leve desmejora, colocándose en 1.7 veces, (diciembre 2020: 2.2 veces), sin embargo, el indicador se encuentra en un nivel adecuado y muestra que AE mantiene buena capacidad de pago. Así mismo, este indicador se vio afectado por el incremento de gastos generales y administrativos (+44.7%) y al aumento de costos de producción y ventas (+4.7%) a pesar de la recuperación en el nivel de ventas para este periodo, lo cual ha disminuido al EBITDA en (-3.4%) interanualmente. En cuanto a su endeudamiento patrimonial el indicador de Acero Estrella muestra una tendencia constante durante los últimos 3 años, siendo así 0.81 veces promedio durante ese periodo y al 31 de diciembre de 2021 es 0.8, lo que nos muestra que la empresa no se encuentra muy apalancada.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de Riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferente y emisores, vigente en fecha 14 de septiembre 2016.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2020.
- Informe de la Economía Dominicana diciembre 2021 elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Factores Clave

Factores que pudieran mejorar la calificación:

- Mostrar y mantener una tendencia al alza en sus ingresos, para que así muestre una mejora en sus indicadores de rentabilidad a niveles mostrados prepandemia.

Factores que pudieran desmejorar la calificación:

- Registrar una desmejora significativa en cuanto a su cobertura sobre el servicio de deuda.

² Incluyendo el arrendamiento financiero.

³ Porción corriente deuda LP y Documentos por pagar.

⁴ EBITDA / Gastos Financieros

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontraron limitaciones en la información recibida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): i) El sector minero y construcción muestren una tendencia a la baja de ingresos y utilidades, que pudiera estar sujeto de políticas debido a restricciones por la pandemia COVID-19. ii) Fluctuación de tipo de cambio.

Hechos de Importancia

- Acero Estrella emite un total de RD\$ 2,576 millones en bonos corporativos en 2020.

Covid-19

- El Grupo Estrella ha elaborado dos protocolos para el manejo del personal ante la nueva coyuntura del Covid-19. Dichos protocolos son tipo general y al momento de estar en las obras en proceso. Algunos de las indicaciones abarcan los siguientes: las responsabilidades de los empleados, seguimiento a la condición de salud de los empleados, apoyo de recursos tecnológicos para evitar reuniones innecesarias, recomendaciones de higiene a los colaboradores al retornar a sus hogares, entre otros.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	Primer Programa
Emisor:	Acero Estrella S.R.L.
Instrumento:	Bonos Corporativos
Moneda:	Pesos Dominicanos
Monto de la Oferta:	El programa de emisiones de bonos corporativos por hasta Dos Mil Quinientos Setenta y Seis Millones Cincuenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,576,055,000.00).
Valores emitidos y en circulación:	RD\$2,576,000,000.00
Fecha de Oferta:	A determinarse en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente.
Plazo de la emisión:	Los bonos tendrán un vencimiento de hasta 10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión del programa de emisiones.
Tasa de interés:	Tasa fija en Pesos Dominicanos. La tasa de interés se especificará en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente.
Garantías	El programa de emisiones de bonos corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografarios frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del emisor, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Forma y denominación de los bonos:	Cada emisión de valores, generada a partir del programa de emisiones estará representada de forma inmaterial por medio de anotaciones en cuenta, que le otorga la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores. El programa de emisiones estará compuesto por múltiples emisiones y la cantidad de valores por emisión será determinada en el prospecto de emisión definitivo, prospecto de emisión simplificado y aviso de colocación primaria correspondiente a cada emisión.
Pago de Capital:	El pago de capital de los bonos corporativos será al vencimiento.
Fechas de Pago:	Pagadero mensual, trimestral o semestral. A determinarse en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente.
Uso de los fondos:	1) Cubrir total o parcialmente las obligaciones del Emisor y sus Subsidiarias, 2) Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias, 3) Los fondos pueden ser utilizados para la adquisición de activos fijos (CAPEX) del Emisor y sus Subsidiarias.
Agente Estructurador y Colocador	Citiverciones de Títulos y Valores, S.A., Puesto de Bolsa
Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones	Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la masa de Obligacionistas para cada emisión	Salas Piantini & Asociados, S.R.L.

Emisiones	Tasa Rentabilidad	Fecha Emisión	Fecha de Vencimiento	Inversión Mínima	Total
1	12.00%	14/02/2020	14/02/2030	RD\$1,000.00	RD\$500 millones
2	11.25%	12/11/2020	12/11/2030	RD\$1,000.00	RD\$1,350 millones
3	11.25%	30/11/2020	30/11/2030	RD\$1,000.00	RD\$726 millones

BALANCE GENERAL

En miles de RD\$	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Efectivo y equivalente de efectivo	25,660	10,854	34,453	16,607	212,901	290,408
Inversiones en valores	-	-	-	-	103,313	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,595,212	1,527,537	2,318,892	2,464,831	2,053,446	2,156,940
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Avance a proveedores	81,556	175,378	314,015	351,647	115,385	363,667
Inventario	622,528	499,975	727,944	721,320	468,214	736,894
Gastos Pagados por Anticipado	81,293	49,877	40,407	17,327	16,953	75,416
Total Activo Corriente	2,406,249	2,263,621	3,435,711	3,571,732	2,970,212	3,623,325
Propiedad, planta y equipos	1,533,040	1,555,584	1,482,315	1,429,590	2,136,652	2,132,538
Inversiones en asociadas	351,177	226,881	222,963	342,445	484,898	-
Otras inversiones	2,694,494	2,869,498	3,119,501	3,258,454	3,696,896	4,347,520
Propiedades en inversión	20,596	20,596	20,609	20,609	20,609	20,609
Otros activos	5,741	8,477	28,721	26,975	13,339	36,594
Total Activo No Corriente	4,605,048	4,681,036	4,874,110	5,078,073	6,352,395	6,537,261
Total Activo	7,011,297	6,944,656	8,309,821	8,649,805	9,322,607	10,160,587
Sobregiro Bancario	-	-	-	35,014	-	-
Porción corriente deuda a largo plazo	264,071	226,307	321,732	135,813	69,437	44,228
Porción corriente obligaciones por arrendamiento financiero	1,458	4,972	11,511	12,437	11,883	10,308
Documentos por pagar	1,391,795	1,283,059	1,884,974	2,430,098	513,418	690,031
Cuenta por Pagar	467,521	477,683	840,904	609,546	442,990	631,018
Impuesto sobre la renta por pagar	-	-	2,923	6,488	19,991	51,696
Anticipo recibidos de clientes	101,994	110,674	238,102	71,322	78,371	63,453
Retenciones y Acumulaciones	65,892	95,225	102,633	120,104	115,194	149,557
Total Pasivo Corriente	2,292,731	2,197,919	3,402,779	3,420,822	1,251,284	1,640,292
Anticipos recibidos de clientes a largo plazo	93,222	79,997	201,242	177,623	-	-
Deuda a Largo Plazo	744,067	408,330	83,095	141,032	60,609	48,146
Obligaciones por arrendamiento financiero	3,748	12,582	18,063	11,002	-	20,360
Bonos a largo plazo, neto	-	-	-	-	2,556,660	2,559,231
Impuesto sobre la renta diferido	137,522	105,121	87,359	90,582	252,800	252,958
Total Pasivo No Corriente	978,559	606,030	389,759	420,240	2,870,069	2,880,695
Total Pasivo	3,271,290	2,803,948	3,792,538	3,841,062	4,121,353	4,520,987
Capital Social	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,197,677	1,197,677	1,197,677
Aportes a futuras capitalizaciones	294,804	144,382	-	-	-	-
Reserva de revaluación	765,343	758,193	751,044	744,380	1,311,378	1,292,395
Reserva de cobertura	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	117,602	121,634	125,000	125,000	125,000	125,000
Utilidad (pérdida)	1,150,926	1,692,781	2,212,018	2,558,903	2,927,725	3,287,693
Cuentas por cobrar a accionista	-	-	-	-	-576,482	-501,865
Participaciones no controladoras	161,333	173,718	179,221	182,783	215,956	238,700
Total Patrimonio	3,740,008	4,140,708	4,517,283	4,808,744	5,201,254	5,639,600
Total Pasivo y Patrimonio	7,011,297	6,944,656	8,309,821	8,649,805	9,322,607	10,160,587

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

En miles de RD\$	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Ingresos por Ventas	2,591,875	3,110,769	3,301,551	2,881,267	2,109,929	2,305,535
Costos de producción y ventas	1,742,244	1,996,194	2,266,288	1,933,795	1,368,432	1,432,207
Utilidad Bruta	849,632	1,114,576	1,035,263	947,472	741,498	873,328
Ingresos operacionales	233,391	225,432	339,580	200,472	134,449	80,080
Gastos Operacionales	471,615	548,877	531,947	407,468	255,544	369,678
Resultado Operativo	611,408	791,131	842,895	740,477	620,403	583,730
Ingresos Financieros	11,191	15,754	36,814	51,339	24,151	26,915
Gastos por intereses	-188,761	-240,808	-234,562	-296,828	-318,639	-387,081
Ganancia (pérdida) en cambio y otros gastos	-29,463	-31,929	-30,542	-76,860	-64,331	-6,676
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas, neto de impuesto a las ganancias	90,464	44,621	36,286	119,482	142,452	76,368
Otros Ingresos (gastos)	-	-	-	-	-	107,200
Resultados antes de Impuesto	494,839	578,768	650,892	537,609	404,037	400,457
Impuesto	17,917	7,136	-20,953	-41,446	-32,844	-36,667
Utilidad Neta	512,756	585,904	629,939	496,163	371,193	363,790
Otros resultados Integrales	1,508	10,340	10,340	1,301	597,846	-
Utilidad (Pérdida) Neta y Resultado Integral del Ejercicio	514,264	596,244	640,279	497,464	969,039	363,790

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

En miles de RD\$	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Ingresos por ventas	2,591,875	3,110,769	3,301,551	2,881,267	2,109,929	2,305,535
EBIT	611,408	791,131	842,895	740,477	620,403	583,730
EBITDA	699,479	881,609	943,600	818,321	687,766	664,655
Gastos Financieros	188,761	240,808	234,562	296,828	318,639	387,081
Utilidad Neta	512,756	585,904	629,939	496,163	371,193	363,790
EBIT / Gastos Financieros	3.24	3.29	3.59	2.49	1.95	1.51
EBITDA / Gastos Financieros	3.71	3.66	4.02	2.76	2.16	1.72
Deuda Financiera Total / EBITDA	3.37	2.19	2.45	3.32	4.65	5.00
Solvencia						
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.70	0.78	0.90	0.89	0.30	0.36
Deuda Financiera Total / Pasivo Total	0.72	0.69	0.61	0.71	0.78	0.74
Deuda Financiera / Patrimonio	0.63	0.47	0.51	0.57	0.62	0.59
Pasivo Total / Patrimonio	0.87	0.68	0.84	0.80	0.79	0.80
Pasivo Total / Capital Social	2.62	2.24	3.03	3.21	3.44	3.77
ROA	7.31%	8.44%	7.58%	5.74%	3.98%	3.58%
ROE	13.71%	14.15%	13.95%	10.32%	7.14%	6.45%
Margen Bruto	32.78%	35.83%	31.36%	32.88%	35.14%	37.88%
Margen Operativo	23.59%	25.43%	25.53%	25.70%	29.40%	25.32%
Margen Neto	19.78%	18.83%	19.08%	17.22%	17.59%	15.78%
Margen EBITDA	26.99%	28.34%	28.58%	28.40%	32.60%	28.83%
Liquidez						
Liquidez General	1.05	1.03	1.01	1.04	2.37	2.21
Prueba Ácida	0.78	0.80	0.80	0.83	2.00	1.76
Capital de Trabajo	113,519	65,702	32,932	150,910	1,718,929	1,983,034
Rotación						
OPEX / Ingresos	85.42%	81.81%	84.76%	81.26%	76.97%	78.15%
Días promedio de cobro	221.57	176.78	252.85	307.97	350.36	336.80
Días promedio de inventarios	128.63	90.17	115.63	134.28	123.18	185.23
Días promedio de pago	96.60	86.15	133.58	113.47	116.54	158.61
Ciclo de conversión neto	253.60	180.80	234.91	328.78	357.00	363.41

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR